

125 10

125 10



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA.

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS, en España

a favor de

DON JULIO SARDAÑA LAFUENTE, residente en Madrid, calle, Factor, 3.

por

"UN NUEVO EXTUCHE AUTOMATICO PARA LAPICES, COSMETICOS Y OTROS PRODUCTOS EN BARRA".

Inventor: D. Julio Sardaña Lafuente, de nacionalidad española.

---0o0---



5. La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen acreedora al privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10. La finalidad que se persigue con el invento que vamos a describir, es la de facilitar al público consumidor, un nuevo envase para lápices cosméticos y similares, especialmente estudiado para facilitar su aplicación, de manera que estando colocada en su interior la barra cosmética, pueda hacérsela salir, para su uso, mediante un simple movimiento giratorio de las piezas.

15. Aunque ya hace tiempo que existen otros estuches para este objeto, tienen todos ellos mecanismos tan complicados, que encarecen su precio y se estropean fácilmente, quedando inutilizables, bien porque se salga de su sitio o se rompa alguna de sus numerosas piezas, o simplemente porque se introduzca entre ellas algo de materia cosmética, impidiendo su funcionamiento. Además, la misma complejidad de tales estuches, exige que sean contruidos en metal, siendo casi imposible hacerlos de otros materiales, como las resinas sintéticas moldeables, de tanto interés en la industria actual.

20. El nuevo estuche cuyo registro se solicita, tiene, como se verá por su descripción, las siguientes ventajas sobre todos los existentes:

25. SENCILLEZ: ya que solo consta de dos piezas fundamentales y otras dos accesorias, todas ellas de la máxima simplicidad.

30. ECONOMIA: cualidad derivada lógicamente de la anterior.
POSIBILIDAD DE FABRICARSE EN MÚLTIPLES MATERIALES: puede hacerse en toda clase de metales, madera, cristal, loza, ce-



luloide, bakelita, plexiglas y cualquier otra clase de materias plásticas

25.

COMODIDAD PARA EL USO A QUE SE DESTINA:: ya que al estar sujeta la barra cosmética por la parte más inmediata a la de uso, se evita que oscile al ser utilizada y además se hace imposible su fractura. Otra comodidad consiste en que no hay que cuidarse de sostener la barra sobresaliendo del estuche mientras se la utiliza, como ocurre con todos los estuches no automáticos, y aún con muchos automáticos, en que la simple presión sobre la barra hace resbalar el mecanismo, volviéndose hacia adentro. En este estuche permanece la barra sólidamente fija con el saliente que se le haya querido dar, por el movimiento giratorio, y no retrocede mientras no se vuelva a deshacer este giro y se la presione por la punta hacia el interior.

40.

DURACION: es prácticamente ilimitada, ya que no cabe que se estropee el mecanismo, por su misma simplicidad. Únicamente depende de la solidez y resistencia de los materiales en que se construya.

45.

DESCRIPCION

Se trata de un estuche de forma esencialmente tubular, aunque, por fines estéticos u otros motivos, es susceptible de adoptar otras formas externas, siempre que en su interior subsistan las características esenciales que se describen a continuación: Consta fundamentalmente de dos piezas esenciales: base y centro, y otras dos accidentales: tapa y pistón.

50.

La fig. 1ª es un cilindro hueco, abierto por su parte superior y cerrado por la inferior, con rosca interna en toda su longitud, pudiendo esta rosca traspasar al exterior, según el material en que la pieza se construya.

55.

La fig. 2ª, es un cilindro hueco, abierto por sus dos extremos y cuyo diámetro interno coincide exactamente en su parte superior con el diámetro de la barra cosmética que ha de introducirse en él, pudiendo ser un poco más ancho por

60.

65.



70.

dentro, el resto del cilindro, para facilitar el montaje de la barra. En la parte inferior externa de la pieza ha de llevar unos pases de rosca salientes, que ajusten exactamente con la rosca de la base. La longitud total de este cilindro, será algo menor que la de la barra y algo mayor que la de la base de manera que sobresalga algo por arriba de ésta una vez arrosado hasta el fondo.

75.

La fig. 3ª representa la tapa del estuche, que completa la presentación exterior del mismo y resguarda la punta de la barra. Es un cilindro hueco, cerrado por arriba y con el diámetro interno necesario para que ajuste sobre la pieza representada en la figura 2ª por simple presión, pudiendo hacerse de tal longitud que cubre toda la pieza del CENTRO hasta topar con la base, o bien que monte solamente unos milímetros,

80.

según los efectos estéticos o la economía de material que se busque. En ambos casos deberá contarse con el hueco suficiente para que la tapa no aplaste la punta de la barra.

85.

La fig. 4ª es otra pieza adicional, que puede ser de corcho, madera u otra materia barata, y consiste en un cilindro macizo, del diámetro conveniente para que pueda colocarse dentro de la base y empuje la barra hacia afuera de la pieza central cuando se hace girar ésta hacia el interior. Esta pieza sirve sólo para ahorrar longitud de la barra cosmética y hacer que sea ésta aprovechable en su totalidad.

90.

El funcionamiento se deduce fácilmente de la descripción y será el siguiente: Se introduce la barra en la pieza central y se arrosca ésta en la base, colocando previamente el pistón

95.

(fig. 4ª) de forma que vaya desde el final de la barra hasta el fondo de la base (fig. 1ª). Para hacer salir la barra basta enroscar la pieza central en la base. Para hacerla entrar, se desenroscan dichas piezas hasta donde convenga y se empuja la barra por la punta, hacia adentro, pero esta operación no es necesaria casi nunca, pues se puede dejar la barra con la



100.

punta salida para el uso, ya que vá resguardada por la tapa.

105.

Se reivindica la idea original, asi como todas sus variantes accidentales,, como por ejemplo, la variación del órden de las roscas de forma que la pieza central arrosase por fuera de la base en vez de hacerlo por dentro, en cuyo caso podría ir la barra sujeta en la parte superior de dicha base y se suprimiría el pistón. También podría hacerse un estuche para doble barra, de forma que en lugar del pistón se colocase otra barra y se hiciese la tapa con la rosca y demás características de la base: asi podría usarse una barra distinta por cada lado del estuche. Aparte estas variantes en el órden de colocación de las piezas, en la supresión o aumento de detalles accidentales, o en la duplicidad del estuche ya explicada, caben también sobre la misma idea básica cuya patente se reivindica, numerosas variantes de forma, buscando distintos efectos estéticos o prácticos, asi como la realización del estuche en toda clase de materias posibles.

110.

115.

NOTA

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

120.

1ª.- Un nuevo estuche automático para lápices cosméticos y otros productos en barra, caracterizado porque está compuesto esencialmente de dos piezas arrosables una en otra, de forma que el movimiento ascensional del arrosado empuje hacia fuera la barra colocada en el interior, pudiendo además completarse el estuche con otras dos piezas accidentales: una tapa, que resguarde la punta de la barra cosmética y un pistón colocado como prolongación de la barra, para empujarla hacia afuera y facilitar su total consumo.

125.

130.

2ª.- Un nuevo estuche automático para lápices cosméticos, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque en la forma de realización que se considera preferible consta de



135.

pieza inferior hueca roscada interiormente, donde se coloca un cilindro o pistón y otra pieza superior hueca y roscada exteriormente que encaja en la rosca de la pieza inferior, de tal modo que haciendo girar a esta pieza inferior la presión que su base ejerce sobre el pistón obliga a la base a sobresalir de la pieza superior en la medida que se desee, estando este estuche cubierto por su tapa correspondiente.

140.

3ª.- Un nuevo estuche automático para lápices cosméticos según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque pueda ser construido de todos los materiales posibles, en todos los tamaños, y para barras cilíndricas, cuadradas y de otras formas

145.

4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita: "UN NUEVO ESTUCHE AUTOMATICO PARA LAPICES COSMETICOS Y OTROS PRODUCTOS EN BARRA".

150.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de enero de 1.946.

Alfonso Ungria.

125 10 125 0

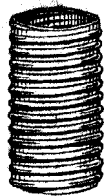
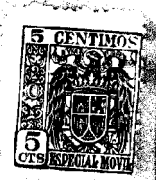


FIG. 1ª

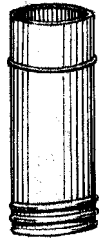


FIG. 2ª



FIG. 3ª



FIG. 4ª

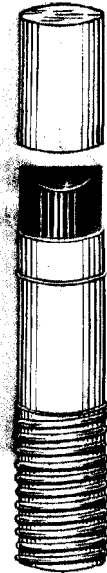


FIG. 5ª

ESCALA VARIABLE
MADRID, 22 DE enero DE 1946
Impreso en España